Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Nota S.U.O.C. N° 152/2013

Asunción, 18 de marzo de 2013

Ref.: C.D. N° 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X MARCA PHILLIPS"

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
P R E S E N T E

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. N° 09/2013.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" * SUB U.O.C. N° 36 *

Lisa Arévalos
Encargada SUOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

18 MAR. 2013 01:06AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DYSA	19 MAR. 01:06AM	00'36	TRANS	01	OK

Victoria.